



N. 0.390.214

186 185

con de Seca, en solicitud de que se acuerde la creacion en el mismo de una escuela incompleta de niños en atencion al numeroso vecindario de que consta aquel, y á la imposibilidad de que puedan mandar sus hijos á la que existe en el partido de Totuermas; y teniendo presente la Comision las razones que se aducen, y ademaz que segun antecedentes, en el proyecto de presupuesto para el proximo ejercicio se suprime la partida de doscientas pesetas como gratificacion para un maestro privado en el referido partido; se permite proponer que pudiendose dar la creacion de una escuela incompleta de niños para el mismo, pudiendo consignarse para el haber anual del profesor que se nombrare la cantidad de trescientas pesetas; siempre bajo la base de que quedese suprimida la subvencion antes citada de las doscientas pesetas que venian satisfaciendose al maestro privado, y debiendo en tal caso pasar esta instancia á la Comision de Hacienda para que la tenga presente al formar el presupuesto ordinario del proximo ejercicio.

Y conformandose el Ayuntamiento con el presupuesto dictamen, acuerda en votacion